

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Periodo del 01 de noviembre a 30 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA	CONTRATO No.	No. 1662 de 12/08/2025
	CONTRATISTA	YERLI PAOLA GALAN GRANADOS
	OBJETO DEL CONTRATO	"EJECUTAR VALIDACIONES, CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACION CONTABLE DEL DEPARTAMENTO, CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES"
	FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2025.
	PLAZO	Cuatro (4) meses y dieciocho (18) días
	FECHA FINALIZACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025

Villavicencio, 2 de diciembre de 2025.

Doctor

HOLMAN GUTIERREZ HERMOSA

Supervisor Contrato No. 1662 de 2025.

ASUNTO: Informe de Cumplimiento del contratista.

Me permito presentar el informe mensual, especifica las actividades llevadas a cabo durante el **PERIODO No. 03 comprendido entre 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025**, en ejecución del **Contrato No. 1662 de 2025**, cuyo objeto es: **"EJECUTAR VALIDACIONES, CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACION CONTABLE DEL DEPARTAMENTO, CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES"**. Se presentarán las actividades realizadas, eventos importantes y cualquier otro aspecto relevante para evaluar el progreso y desempeño en el cumplimiento del objeto del contrato.

A continuación, se detallan las obligaciones cumplidas por la contratista durante el presente período, correspondientes a un 21.74% de avance en la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Apoyar la conciliación de los saldos de las transacciones económicas y financieras realizadas con las diferentes entidades que tienen operaciones con el Departamento del Meta, asociadas con cruce de información de cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, necesarias para la presentación de Estados Financieros.
 - ✚ Apoyé la conciliación de saldos de la cuenta bancaria BBVA – Fondo de Seguridad No. 957-00586-1 correspondiente al mes de octubre de 2025, mediante el programa contable PCT se realizó la verificación del libro de bancos. Para ello, revisé detalladamente los ingresos y egresos de la cuenta, verificando cada movimiento con el fin de identificar diferencias y asegurar la correcta correlación de las operaciones registradas.
 - ✚ Apoyé en la conciliación de saldos de las cuentas correspondientes a impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos, sobretasa a la gasolina, impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos

Anexo evidencia número 1.

2. Realizar seguimiento a la ejecución financiera de los recursos transferidos de contratos interadministrativos y convenios realizados por el Departamento del Meta, evitando que se generen saldos a favor en cuentas bancarias y futuros procesos de depuración contable y financiera.

- ✚ Apoyé la verificación de los saldos actuales del contrato interadministrativo No. 191-2021, con el fin de validar su total existentes. Durante la revisión, se examinó igualmente la cuenta asociada a los rendimientos financieros generados para el periodo de octubre, identificando que dichos valores se encuentran registrados en la cuenta contable No. 24079003. En consecuencia, se determinó la necesidad de realizar una reclasificación contable para trasladar este valor al saldo actual del convenio, en la cuenta No. 29020151. Por lo anterior, se efectuó el ajuste de reclasificación No. 1847, correspondiente al NIT 900639630 – Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos.
- ✚ Apoyé el seguimiento a los convenios interadministrativos en proceso de liquidación No. 3334 y No. 2570 suscritos con la entidad Cormacarena. Para ello, mediante el programa PCT se revisaron los auxiliares de terceros con el fin de identificar sus movimientos; igualmente, se verificaron los libros de bancos correspondientes a las cuentas asignadas a cada convenio. Durante la revisión, se identificó que los rendimientos financieros estaban siendo contabilizados en una cuenta que no se encuentra asociada a los convenios. Por tal motivo, se realizó la reclasificación de los saldos generados con corte al 30 de noviembre de 2025.

Anexo evidencia número 2.

3. Apoyar la depuración de partidas pendientes por identificar de las cuentas bancarias asignadas que pertenecen al Departamento del Meta - Nivel Central, de acuerdo a las entradas y salidas de flujos de efectivo o equivalente de efectivo según los soportes aportados por los contribuyentes, proveedores, contratistas y entidades bancarias respectivas.
- ✚ Apoyé en la elaboración del oficio modelo que será enviado al Comité de Saneamiento Contable, con el fin de realizar la citación al Comité Técnico programado para el día 17 de diciembre de 2025. Asimismo, las fichas técnico-contables fueron consideradas dentro del proceso de verificación y posteriormente remitidas para la firma de los gerentes responsables del comité, así como de los profesionales encargados de sustentar la información recopilada y analizada para cada partida pendiente por identificar.

Anexo evidencia número 3.

4. Apoyar la depuración de las rentas por cobrar, realizando conciliación de saldos y saneamiento contable de los registros que no correspondan a su correcta clasificación o a la ocurrencia de eventos complementarios vinculados a las declaraciones y a los ingresos tributarios y no tributarios.
- ✚ Apoyé en la revisión de los libros contables mediante el análisis de los auxiliares de la cuenta de rentas (1305). Se verificó cada cuenta por tercero correspondiente al mes de octubre de 2025, comprobando los saldos. Asimismo, se identificaron los

valores pendientes de reconocimiento relacionados con las rentas a los demás meses de 2025 que aún no habían sido registrados, lo cual permitió actualizar y consolidar la información contable. Estos registros se encuentran evidenciados en los comprobantes contables RRC 1779, 1780 y 1920.

Anexo evidencia número 4.

5. Apoyar el seguimiento y depuración de las cuentas por cobrar contables de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRESS con y sin situación de fondos, ajustando las diferencias que se puedan presentar entre Liquidación Mensual de Afiliados — LMA de ADRESS y los giros realizados con y sin situación de fondos.

- ✚ Apoyé en la verificación de las cuentas contables mediante el programa PCT, realizando la descarga de los auxiliares de las cuentas 299002, 19080601 y 13371239, con el fin de revisar los saldos y validar los meses que hayan sido objeto de reclasificación, de acuerdo con la información generada por la ADRES para el sector salud, correspondiente a los recursos girados a cada municipio. Este proceso se llevó a cabo verificando la información publicada en la página oficial de la ADRES, disponible en adres.gov.co/eps/régimen-subsidiado/resumen-lma, donde se encuentra el detalle mensual de los giros efectuados para cada municipio del Departamento del Meta. Se validaron los valores transferidos por la ADRES – LMA, entre los registros contables y la información oficial reportada, información registrada en el comprobante número 1977.

Anexo evidencia número 5.

6. Validar, consolidar, hacer seguimiento y realizar los ajustes necesarios para la conciliación de las cuentas recíprocas con las Entidades que se le asignen.
- ✚ Apoyé en la elaboración y envío mediante correos electrónicos las actas de conciliación de las diferentes entidades con las cuales se presentaron operaciones recíprocas durante el tercer trimestre de 2025. Para ello, se verificó y revisó la información reportada por cada entidad. Dadas las diferencias encontradas en la conciliación de saldos, se procedió a elaborar las notas correspondientes, con el fin de continuar el proceso de verificación de la información contable y permitir que, durante el periodo, se realicen los ajustes necesarios, evitando así la presentación de diferencias en los saldos.
 - ✚ Apoyé en la realización del control y seguimiento, según el formato requerido, de la información recopilada de las diferentes entidades con las cuales se realizan operaciones recíprocas.
 - ✚ Apoyé en la elaboración de un oficio dirigido a la Dirección de Gestión del Riesgo, mediante el cual se solicitó la identificación y entrega de copia de las resoluciones expedidas y que han servido como soporte para los pagos realizados por concepto de visitas de control y seguimiento ante dicha Dirección. Esta información se requirió

con el fin de identificar las diferencias presentadas con la entidad Cormacarena y avanzar en la conciliación de los saldos.

- ✚ Apoyé la revisión de la información mediante el programa contable PCT, identificando los pagos realizados a Cormacarena a través de las órdenes de pago correspondientes a las vigencias 2021 a 2025. Para ello, en cada vigencia se descargaron los auxiliares del tercero, se identificó uno a uno cada pago y se recopiló la información necesaria. Con base en lo anterior, se elaboró un oficio formal dirigido a la entidad, con el fin de relacionar los pagos efectuados con la información que Cormacarena reporta trimestralmente mediante números de expedientes y autos, los cuales a la fecha presentan diferencias en las actas de conciliación enviadas. Este proceso se realizó con el propósito de consolidar los saldos de las cuentas que se reportan como operaciones recíprocas.

Anexo evidencia número 6.

7. Apoyar en las actividades de la secretaría de hacienda que requiera colaboración para el cumplimiento oportuno del ejercicio contable.

- ❖ Apoyé mediante el programa contable PCT y modulo central de cuentas la revisión de cuentas a personas naturales.

Anexo evidencia número 7.

INFORME FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
Primer Pago	\$2,081,133,33	12/08/2025 AL 31/08/2025	13.77%
Segundo pago	\$3.286.000,00	01/09/2025 AL 30/09/2025	21.74%
Tercer pago	\$3.286.000,00	01/10/2025 AL 31/10/2025	21.74%
Pago Autorizado en el Presente Informe (cuarto pago)	\$3.286.000,00	01/11/2025 AL 30/11/2025	21.74%
SALDO DEL CONTRATO POR EJECUTAR	\$3.176.466,67	01/12/2025 AL 29/12/2025	21.01%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL	\$15.115.600,00	12/08/2025 AL 29/12/2025	100%

Cordialmente,



YERLI PAOLA GALAN GRANADOS
C.C. 47.441.581 de Yopal (Casanare)

EVIDENCIAS - INFORME 4

Función número 1. Conciliación Bancaria Banco BBVA cuenta numero 957-00586-1 - GANADERO - FDO DE SEGURIDAD (15638-3) mes octubre de 2025.

 GOBERNACION DEL META NIT: 892000148 CONCILIACION BANCARIA																																											
Cuenta Corriente N°: 957-00586-1 Nombre de la Cuenta: GANADERO - FDO DE SEGURIDAD (15638-3) Entidad Bancaria: 13 BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA Periodo: Desde 01/10/2025 hasta 31/10/2025																																											
Saldo a la fecha segun Libros: \$0,012,241,143.53 \$0.00 Saldo a la fecha segun el Extracto: \$0.00 \$0,318,684,932.57 Diferencia Conciliada (SB - SL): \$306,443,789.04																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Fec. Doc</th> <th style="width: 10%;">N°. Doc</th> <th style="width: 10%;">Cheque</th> <th style="width: 40%;">Concepto</th> <th style="width: 15%;">Libros</th> <th style="width: 15%;">Bancos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6">TRANSFERENCIAS (ACH)</td> </tr> <tr> <td>30/10/2025</td> <td>23214</td> <td>0</td> <td>TRANSFERENCIA: CONSORCIO MANTENIMIENTO EJERCITO</td> <td>\$0.00</td> <td>\$-288,369,288.04</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>\$0.00</td> <td>\$-288,369,288.04</td> </tr> <tr> <td colspan="6">CONSIGNACIONES NACIONALES (CN)</td> </tr> <tr> <td>30/09/2025</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>ABONO DOM. CIA DE REPRESENTACIONES NO REGISTRADO EN PCT</td> <td>\$18,074,501.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>\$18,074,501.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> </tbody> </table>	Fec. Doc	N°. Doc	Cheque	Concepto	Libros	Bancos	TRANSFERENCIAS (ACH)						30/10/2025	23214	0	TRANSFERENCIA: CONSORCIO MANTENIMIENTO EJERCITO	\$0.00	\$-288,369,288.04					\$0.00	\$-288,369,288.04	CONSIGNACIONES NACIONALES (CN)						30/09/2025	0	0	ABONO DOM. CIA DE REPRESENTACIONES NO REGISTRADO EN PCT	\$18,074,501.00	\$0.00					\$18,074,501.00	\$0.00	
Fec. Doc	N°. Doc	Cheque	Concepto	Libros	Bancos																																						
TRANSFERENCIAS (ACH)																																											
30/10/2025	23214	0	TRANSFERENCIA: CONSORCIO MANTENIMIENTO EJERCITO	\$0.00	\$-288,369,288.04																																						
				\$0.00	\$-288,369,288.04																																						
CONSIGNACIONES NACIONALES (CN)																																											
30/09/2025	0	0	ABONO DOM. CIA DE REPRESENTACIONES NO REGISTRADO EN PCT	\$18,074,501.00	\$0.00																																						
				\$18,074,501.00	\$0.00																																						
Sumas Parciales: \$18,074,501.00 \$-288,369,288.04 Sumas Totales: \$0,030,315,644.53 \$0,030,315,644.53																																											

HOLMAN GUTIERREZ HERMOSA
Gerente de Contaduría

YURY MARITZA FERRO ORTEGON
Tecnico Administrativo

Conciliación de saldos de las cuentas relacionadas con el recaudo de los licores nacionales.

GOBERNACION DEL META
NIT: 892000148

ACTA DE CONCILIACION BANCARIA AL CONSORCIO EJERCITO

En el año de 2025, el día 30 de octubre, se realizó la conciliación de cuentas de la cuenta corriente N° 957-00586-1, perteneciente al Consorcio Ejercito, con el extracto bancario del Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA, correspondiente al mes de octubre de 2025.

La conciliación se realizó en la oficina de Contaduría, ubicada en la sede de la Gobernación del Meta, a las 11:00 am.

SOLICITUD VERIFICACION

Se certifica que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

ACTUACIONES

Se verificó que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

Los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

GOBERNACION DEL META
NIT: 892000148

CONCILIACION BANCARIA

En el año de 2025, el día 30 de octubre, se realizó la conciliación de cuentas de la cuenta corriente N° 957-00586-1, perteneciente al Consorcio Ejercito, con el extracto bancario del Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA, correspondiente al mes de octubre de 2025.

La conciliación se realizó en la oficina de Contaduría, ubicada en la sede de la Gobernación del Meta, a las 11:00 am.

SOLICITUD VERIFICACION

Se certifica que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

ACTUACIONES

Se verificó que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

Los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

CONCILIACION BANCARIA

En el año de 2025, el día 30 de octubre, se realizó la conciliación de cuentas de la cuenta corriente N° 957-00586-1, perteneciente al Consorcio Ejercito, con el extracto bancario del Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA, correspondiente al mes de octubre de 2025.

La conciliación se realizó en la oficina de Contaduría, ubicada en la sede de la Gobernación del Meta, a las 11:00 am.

SOLICITUD VERIFICACION

Se certifica que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

ACTUACIONES

Se verificó que los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

Los saldos concilian correctamente al 30 de octubre de 2025.

Evidencia función número 2. Reclasificación rendimientos financieros convenio Cormacarena.

PCT Empresa Contabilidad - Comprobante

Comprobante Edición Procesos Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Versión 2

COMPROBANTE No. 1772 Tipo AJUSTES CONTABLES Fecha 27/10/2025

Nun Registros 18 Débito \$1,436,647,804.42 Crédito \$1,436,647,804.42 Diferencia \$0.00

Sec.	Cuenta	Nº	Doc.	Concepto	Débito	Crédito	Base	Cod. Contable	Vigencia
1	511144	80400432		AJUSTE ORDEN DE PAGO 19779 DEL 20/10/2025 SEGUN ENTRADAS AL ALMA	\$44,344,890.05	\$0.00	\$0.00	07	2025
2	2401019001	80400432		AJUSTE ORDEN DE PAGO 19779 DEL 20/10/2025 SEGUN ENTRADAS AL ALMA	\$0.00	\$27,364,913.49	\$0.00	07	2025
3	2401019002	80400432		AJUSTE ORDEN DE PAGO 19779 DEL 20/10/2025 SEGUN ENTRADAS AL ALMA	\$0.00	\$7,080,278.56	\$0.00	07	2025
4	2293013440	80000930		AJUSTE DEUDA CORRESPONDE A NOVIEMBRE Y FUE CONTABILIZADA EN EE	\$0.00	\$13,586,740.00	\$0.00	22	2025
5	19000002	80000930		AJUSTE DEUDA CORRESPONDE A NOVIEMBRE Y FUE CONTABILIZADA EN EE	\$19,586,740.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
6	2293013500	80000320		AJUSTE DEUDA ULTIMA CUOTA DE LA VIGENCIA AMORTIZAR LARGO PLAZO	\$0.00	\$49,198.27	\$0.00	22	2025
7	2293013500	80000320		AJUSTE DEUDA ULTIMA CUOTA DE LA VIGENCIA AMORTIZAR LARGO PLAZO	\$49,198.27	\$0.00	\$0.00	22	2025
8	273304	800007021		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$81,040.00	\$0.00	\$0.00	2501	2025
9	310001	800007021		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$0.00	\$81,040.00	\$0.00	2501	2025
10	273304	800007021		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2501	2025
11	59000001	800007021		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$1,007,150.00	\$0.00	\$0.00	2501	2025
12	59000002	80000587		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$0.00	\$1,007,150.00	\$0.00	2501	2025
13	59000001	80000587		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$1,214,375.62	\$0.00	\$0.00	22	2025
14	59000002	80000587		MIGRANTES AJUSTE POR ACEPTACION DE GLOSA VIGENCIA 2024 POR PARTE DEL HOSP	\$0.00	\$1,214,375.62	\$0.00	22	2025
15	53001904			AJUSTE REGISTRO 1518-45 INCONSISTENCIA ASIGNACION CONTABLE	\$80,000,000.00	\$0.00	\$0.00		2025
16	53001903			AJUSTE REGISTRO 1518-45 INCONSISTENCIA ASIGNACION CONTABLE	\$0.00	\$80,000,000.00	\$0.00		2025
17	53001905			AJUSTE REGISTRO 1518-43 INCONSISTENCIA ASIGNACION CONTABLE	\$95,000,000.00	\$0.00	\$0.00		2025
18	28010105	15091261		AJUSTE RECLASIFICACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN EXTRAC	\$2,551,959.15	\$0.00	\$0.00		2025
19	28010105	15091261		AJUSTE RECLASIFICACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN EXTRAC	\$0.00	\$2,551,959.15	\$0.00		2025

Cia. Cormacarena Convenio PAGO 1.66.1.21.000 Cormacarena Creación del Registro

Tercero: BANCO CORPFINCA COLOMBIA S.A. ITAU - SANTANDER

Centro de Validación: Secretaría de Hacienda

Región: 2025-0001 DESPACHO D

Proceso: 2025-0001 DESPACHO D

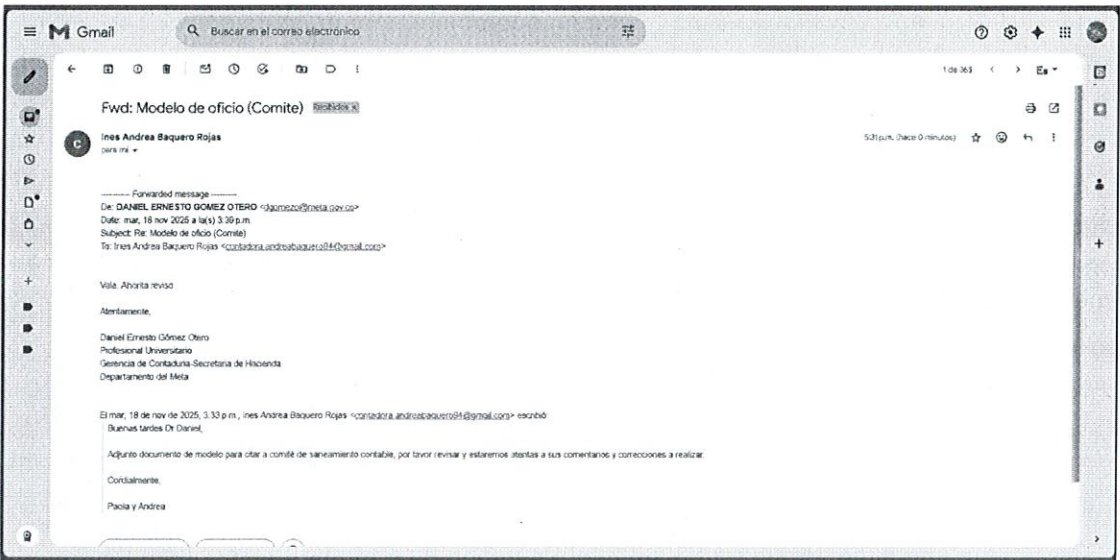
Edición Comprobante: Última Comprobante 1985 Fecha 26/11/2025

Base de Datos: PCT6 Agencia 0005 Usuario: YGALANES Entidad: GOBERNACION DEL META 2024.1.0

GOBERNACION DEL META												
NIT. 892600148-3												
LIBRO AUXILIAR DE TERCEROS POR CUENTA												
Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS												
Fecha	Ca. Cont.	SC	TC	C.UB.	Concepto	Debe	Haber	Saldo a Cta	Saldo Tercero	Val. Base	No. Doc.	D.E.
Nit: 900639439-3												
29012051 Convento 191-2021 Municipio de Villaverde Fortalecer Cuerpo de Bomberos												
19/01/2025	1	2293013500	8	804.0	SALDOS INICIALES	0.00	423,348,418.33		423,348,418.33	423,348,418.33		0.00
19/01/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,113,864.99		424,462,283.32	424,462,283.32		0.00
19/01/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	16,898.82		425,786,182.14	425,786,182.14		0.00
28/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		426,967,370.78	426,967,370.78		0.00
30/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		428,148,559.42	428,148,559.42		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		429,329,748.06	429,329,748.06		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		430,510,936.70	430,510,936.70		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		431,692,125.34	431,692,125.34		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		432,873,313.98	432,873,313.98		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		434,054,502.62	434,054,502.62		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		435,235,691.26	435,235,691.26		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		436,416,880.90	436,416,880.90		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		437,598,069.54	437,598,069.54		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		438,779,258.18	438,779,258.18		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		439,960,446.82	439,960,446.82		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		441,141,635.46	441,141,635.46		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		442,322,824.10	442,322,824.10		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		443,504,012.74	443,504,012.74		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		444,685,201.38	444,685,201.38		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		445,866,390.02	445,866,390.02		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		447,047,578.66	447,047,578.66		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		448,228,767.30	448,228,767.30		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		449,409,955.94	449,409,955.94		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		450,591,144.58	450,591,144.58		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		451,772,333.22	451,772,333.22		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		452,953,521.86	452,953,521.86		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		454,134,710.50	454,134,710.50		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		455,315,899.14	455,315,899.14		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		456,497,087.78	456,497,087.78		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		457,678,276.42	457,678,276.42		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		458,859,465.06	458,859,465.06		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		460,040,653.70	460,040,653.70		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		461,221,842.34	461,221,842.34		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		462,403,030.98	462,403,030.98		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		463,584,219.62	463,584,219.62		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		464,765,408.26	464,765,408.26		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		465,946,596.90	465,946,596.90		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		467,127,785.54	467,127,785.54		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		468,308,974.18	468,308,974.18		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		469,490,162.82	469,490,162.82		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		470,671,351.46	470,671,351.46		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		471,852,540.10	471,852,540.10		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		473,033,728.74	473,033,728.74		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		474,214,917.38	474,214,917.38		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		475,396,106.02	475,396,106.02		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		476,577,294.66	476,577,294.66		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		477,758,483.30	477,758,483.30		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		478,939,671.94	478,939,671.94		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		480,120,860.58	480,120,860.58		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		481,302,049.22	481,302,049.22		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		482,483,237.86	482,483,237.86		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		483,664,426.50	483,664,426.50		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		484,845,615.14	484,845,615.14		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		486,026,803.78	486,026,803.78		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		487,207,992.42	487,207,992.42		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		488,389,181.06	488,389,181.06		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		489,570,369.70	489,570,369.70		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		490,751,558.34	490,751,558.34		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		491,932,746.98	491,932,746.98		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		493,113,935.62	493,113,935.62		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		494,295,124.26	494,295,124.26		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		495,476,312.90	495,476,312.90		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		496,657,501.54	496,657,501.54		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		497,838,690.18	497,838,690.18		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		499,019,878.82	499,019,878.82		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		500,201,067.46	500,201,067.46		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		501,382,256.10	501,382,256.10		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		502,563,444.74	502,563,444.74		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		503,744,633.38	503,744,633.38		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		504,925,822.02	504,925,822.02		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		506,107,010.66	506,107,010.66		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		507,288,199.30	507,288,199.30		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		508,469,387.94	508,469,387.94		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		509,650,576.58	509,650,576.58		0.00
31/08/2025	1	2293013500	8	804.0	RECLASIFICACION DE PAGO DEL MES DE JULIO DEL 2025	0.00	1,181,188.64		510,831,765.22	510,831,765.22		0.00
31												

Evidencia función número 3.

elaboración del oficio modelo que será enviado al Comité de Saneamiento Contable, con el fin de realizar la citación al Comité Técnico programado para el día 17 de diciembre de 2025.



Evidencia función número 4.

Comprobantes reconocimientos Rentas por Cobrar - 1779 -

PCT Empresa Contabilidad - (Comprobante)										
Comprobante Edición Procesos Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Verdana 2										
COMPROBANTE No. 1779 Tipo RECONOCIMIENTO - RENTAS NO INT. Fecha 01/10/2025										
Núm Registros: 120 Débito \$4,606,322,643.00 Crédito \$4,606,322,643.00 Diferencia \$0.00										
Sec.	Cuenta	Nº	Doc	Concepto	Débito	Crédito	Base	Cód. Contro		
1	130523010101	80001598	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651589 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$7,535,600.00	\$0.00	\$0.00	22		
2	410523010101	80001598	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651589 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$7,535,600.00	\$0.00	22		
3	130523010101	80001598	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651540 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$12,951,600.00	\$0.00	\$0.00	22		
4	130523010101	80001598	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651540 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$12,950,000.00	\$0.00	\$0.00	22		
5	410523010101	80001598	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651540 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$25,941,600.00	\$0.00	22		
6	130523010101	800104415	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025652452 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$2,536,900.00	\$0.00	\$0.00	22		
7	130523010101	800104415	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025652452 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$2,551,200.00	\$0.00	\$0.00	22		
8	410523010101	800104415	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025652452 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$5,088,000.00	\$0.00	22		
9	130523010101	860002026	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651744 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$528,953.07	\$0.00	\$0.00	22		
10	130523010101	860002026	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651744 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$711,820.43	\$0.00	\$0.00	22		
11	130523010101	860002026	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651744 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$8,716,625.50	\$0.00	\$0.00	22		
12	410523010101	860002026	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651744 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$10,356,600.00	\$0.00	22		
13	130523010101	860074450	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651932 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$21,063,600.00	\$0.00	\$0.00	22		
14	130523010101	860074450	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651932 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$19,509,000.00	\$0.00	\$0.00	22		
15	410523010101	860074450	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651932 - LICORES ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$40,572,600.00	\$0.00	22		
16	130523010101	860076060	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651901 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$3,042,231.64	\$0.00	\$0.00	22		
17	130523010101	860076060	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651901 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$13,331,740.92	\$0.00	\$0.00	22		
18	130523010101	860076060	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651901 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$12,673,227.44	\$0.00	\$0.00	22		
19	410523010101	860076060	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651901 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$28,047,200.00	\$0.00	22		
20	130523010101	890002061	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651512 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$14,087,000.00	\$0.00	\$0.00	22		
21	130523010101	890002061	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651512 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$10,814,000.00	\$0.00	\$0.00	22		
22	410523010101	890002061	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651512 - VINOS ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$24,711,000.00	\$0.00	22		
23	130523010101	890001167	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651841 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$3,487,682.54	\$0.00	\$0.00	22		
24	130523010101	890001167	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651841 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$4,580,750.63	\$0.00	\$0.00	22		
25	130523010101	890001167	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651841 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$208,055,525.83	\$0.00	\$0.00	22		
26	410523010101	890001167	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651841 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$0.00	\$216,234,000.00	\$0.00	22		
27	130523010101	891302138	PRIC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION 9025651458 - LICOR ENTIDAD TERRITORIAL - PRIME	\$29,927,071.34	\$0.00	\$0.00	22		
Otro de Producción Nacional Libre Destinación										
Tercero UNIDAD DE LICORES DEL META										
Centro de Unidad Secretaría de Hacen										
Región 2025-001 DESPACHO D										
Recursos										
Consultado Comprobante... Último Comprobante: 1985 Fecha: 26/11/2023										
Base de Datos: PCTG / Agencia: 2025 / Usuario: YGALANG / Entidad: GOBERNACION DEL META / 2024.1.0										

Comprobante RRC 1780

PCT Enterprise Contabilidad - [Comprobante]

Comprobante Edición Procesos Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Ventana 2

COMPROBANTE No. 1780 Tipo RECONOCIMIENTO - RENTAS NO INTE Fecha 16/10/2025

Núm.Registro: 106 Debito \$3,886,141,210.63 Crédito \$3,886,141,210.63 Diferencia \$0.00

Sec.	Cuenta	Nº	Desc.	Concepto	Debito	Crédito	Base	Cod. Centro
1	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$3,136,000.00	\$0.00	\$0.00	22
2	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$794,000.00	\$0.00	\$0.00	22
3	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$10,221,600.00	\$0.00	\$0.00	22
4	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$2,995,400.00	\$0.00	\$0.00	22
5	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$753,600.00	\$0.00	\$0.00	22
6	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$188,400.00	\$0.00	\$0.00	22
7	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$7,250,400.00	\$0.00	\$0.00	22
8	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$1,812,600.00	\$0.00	\$0.00	22
9	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$1,191,200.00	\$0.00	\$0.00	22
10	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$297,800.00	\$0.00	\$0.00	22
11	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$7,019,200.00	\$0.00	\$0.00	22
12	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$1,754,800.00	\$0.00	\$0.00	22
13	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$8,634,400.00	\$0.00	\$0.00	22
14	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$2,173,800.00	\$0.00	\$0.00	22
15	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$2,952,800.00	\$0.00	\$0.00	22
16	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$738,200.00	\$0.00	\$0.00	22
17	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$2,596,800.00	\$0.00	\$0.00	22
18	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$649,200.00	\$0.00	\$0.00	22
19	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$7,706,400.00	\$0.00	\$0.00	22
20	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$1,326,600.00	\$0.00	\$0.00	22
21	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$6,317,600.00	\$0.00	\$0.00	22
22	13058801	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$1,578,400.00	\$0.00	\$0.00	22
23	41057605	00009813	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO DECLARACION ESTAMPILLA A UNILLANOS POR CORRECCION VIGEN	\$0.00	\$72,300,000.00	\$0.00	22
24	13058801	00009820	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES DEL CONTRATO No. LO	\$3,051,215.20	\$0.00	\$0.00	22
25	13058801	00009820	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES DEL CONTRATO No. LO	\$762,828.90	\$0.00	\$0.00	22
26	41057605	00009820	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES DEL CONTRATO No. LO	\$0.00	\$1,014,144.00	\$0.00	22
27	13050201	090300279	RRC	RECONOCIMIENTO DE INGRESO IMPUESTO REGISTRO MES OCTUBRE AÑO 2025-2025	\$2,801,639,130.46	\$0.00	\$0.00	22

Ola: Estampilla Solicitud

Tercero: MUNICIPIO DE GUAMAL

Centro de Unidad: Secretaría de Hacienda

Región: 2025-001 DESPACHO D

Recurs: 2025-001 DESPACHO D

Consultado Comprobante: Último Comprobante: 1785 Fecha: 26/11/2025

Base de Datos: PCTG / Agencia: 2025 / Usuario: YGALANAI / Entidad: GOBERNACION DEL META / 2024.01.0

Comprobante RRC 1665

PCT Enterprise Contabilidad - [Comprobante]

Comprobante Edición Procesos Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Ventana 2

COMPROBANTE No. 1665 Tipo RECONOCIMIENTO - RENTAS NO INTE Fecha 25/09/2025

Núm.Registro: 068 Debito \$13,687,263,406.00 Crédito \$13,687,263,406.00 Diferencia \$0.00

Sec.	Cuenta	Nº	Desc.	Concepto	Debito	Crédito	Base	Cod. Centro	Vigencia
1	41100115	82200204	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$0.00	\$644,000.00	\$0.00	22	2025
2	13110117	82200204	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$644,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
3	41100115	82200636	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$0.00	\$339,000.00	\$0.00	22	2025
4	13110117	82200636	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$339,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
5	13058805	900237479	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$1,950,400.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
6	13058803	900237479	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$7,401,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
7	41057604	900237479	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$0.00	\$9,252,000.00	\$0.00	22	2025
8	13058805	822001345	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$1,122,300.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
9	13058803	822001345	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$4,498,800.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
10	41057604	822001345	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$0.00	\$5,611,000.00	\$0.00	22	2025
11	13110117	822005512	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$3,027,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
12	41100115	822005512	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$0.00	\$3,027,000.00	\$0.00	22	2025
13	13110117	822004270	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
14	41100115	822004270	10034	Septiembre/DERECHO POR COBRAR TASA PRO DEPORTE Y RECREACION - PI	\$0.00	\$240,000.00	\$0.00	22	2025
15	13058805	902099548	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$4,077,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
16	13058803	902099548	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$16,292,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
17	41057604	902099548	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 212	\$0.00	\$20,369,000.00	\$0.00	22	2025
18	41057605	902099548	10036	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO UNILLANOS - PSE 2103	\$0.00	\$3,817,000.00	\$0.00	22	2025
19	13058801	902099548	10036	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO UNILLANOS - PSE 2103	\$3,817,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
20	41057605	000071835	10033	Septiembre/DERECHO POR COBRAR DUELO GANADO MAYOR - PSE 2119	\$0.00	\$10,811,000.00	\$0.00	22	2025
21	13057605	000071835	10033	Septiembre/DERECHO POR COBRAR DUELO GANADO MAYOR - PSE 2119	\$10,811,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
22	13058805	902099183	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$4,136,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
23	13058803	902099183	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$16,787,200.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
24	41057604	902099183	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$0.00	\$20,924,000.00	\$0.00	22	2025
25	13058805	000071835	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$2,135,200.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
26	13058803	000071835	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$8,620,000.00	\$0.00	\$0.00	22	2025
27	41057604	000071835	10039	Septiembre/DERECHO POR COBRAR ESTAMPILLA PRO HOSPITALES - PSE 21	\$0.00	\$10,776,000.00	\$0.00	22	2025

Ola: Tasa Pro Deporte

Tercero: ASOCIACION EDUCATIVA PUENTE AMARILLO FRANCISCO TORRES LEON

Centro de Unidad: Secretaría de Hacienda

Región: 2025-001 DESPACHO D

Recurs: 2025-001 DESPACHO D

Consultado Comprobante: Último Comprobante: 1770 Fecha: 8/08/2025

Base de Datos: PCTG / Agencia: 2025 / Usuario: YGALANAI / Entidad: GOBERNACION DEL META / 2024.01.0

[illegible]

Evidencia función número 5. Verificación de documentos ADRESS LMA – Salud.

Verificación en la plataforma de la ADRES de los saldos correspondientes a la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) del departamento del Meta, correspondiente al mes de octubre 2025.

ADRES

Liquidación Mensual de Afiliados por EPS y Entidad Territorial - Octubre 2025

#	MES	DATE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIGO EPS	NOMBRE EPS	UPC APROPIADA	UPC RESTITUIDA VIGENCIA ANTERIOR	UPC RESTITUIDA VIGENCIA ACTUAL	UPC RESTITUIDA TOTAL	UPC NIETA	RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
3416	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	CEFO55	Cajacopi	11,658,294,249.16	8,324,251.99	222,150,765.10	230,475,017.09	11,427,819,232.07	0.00
3417	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP0004	Anasayucui	2,842.41	0.00	0.00	0.00	2,842.41	0.00
3418	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5052	Salud Total	3,734,248,046.13	3,447,176.40	179,345,808.02	182,792,984.42	3,551,455,061.71	0.00
3419	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5055	Sanitas	3,819,058,644.21	499,600.80	207,611,207.91	208,110,808.71	3,610,947,835.50	0.00
3420	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5058	Compensar	1,034,157.56	0.00	1,034,157.56	0.00	1,034,157.56	0.00
3421	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5517	Farmisanar	2,376,458,927.20	1,496,203.73	101,089,818.84	102,586,027.57	2,273,917,904.63	0.00
3422	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5354	Capital Salud	8,242,711,332.06	715,601.40	133,655,756.30	134,371,357.70	8,108,339,974.36	0.00
3423	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5337	Nueva Eps	1,814,260,238.50	1,625,497.89	75,249,489.74	76,874,987.63	1,737,385,250.87	0.00
3424	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5411	Nueva Eps	4,919,839,820.09	13,429,679.43	122,003,965.09	125,433,644.52	4,794,406,175.57	0.00
3425	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5452	Consualud	34,555,018.67	0.00	2,243,850.33	2,243,850.33	32,311,168.34	0.00
3426	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5074	Consualud	933,187,138.09	0.00	29,521,268.46	29,521,268.46	903,665,871.53	0.00
3427	01/10/2025	50001	META	VILLAVICENCIO	EP5207	Mutual Eps	5,362,562.00	0.00	41,434.20	41,434.20	5,321,127.80	0.00
3428	01/10/2025	50006	META	ACACIAS	CECO55	Cajacopi	126,487,198.03	0.00	3,144,950.10	3,144,950.10	123,342,247.93	0.00
3429	01/10/2025	50006	META	ACACIAS	EP5052	Salud Total	706,494,555.85	0.00	36,348,091.44	36,348,091.44	670,146,464.41	0.00
3430	01/10/2025	50006	META	ACACIAS	EP5055	Sanitas	650,218,117.47	0.00	39,002,122.55	39,002,122.55	611,215,994.92	0.00
3431	01/10/2025	50006	META	ACACIAS	EP5517	Farmisanar	906,920,097.68	618,783.00	20,191,135.94	20,809,918.94	886,110,178.74	0.00
3432	01/10/2025	50006	META	ACACIAS	EP5334	Capital Salud	2,758,432,897.74	0.00	49,201,128.50	49,201,128.50	2,709,231,769.24	0.00

Recclasificacion de saldos Adress – salud numero 1977.

PCT Enterprise Contabilidad - (Comprobante)

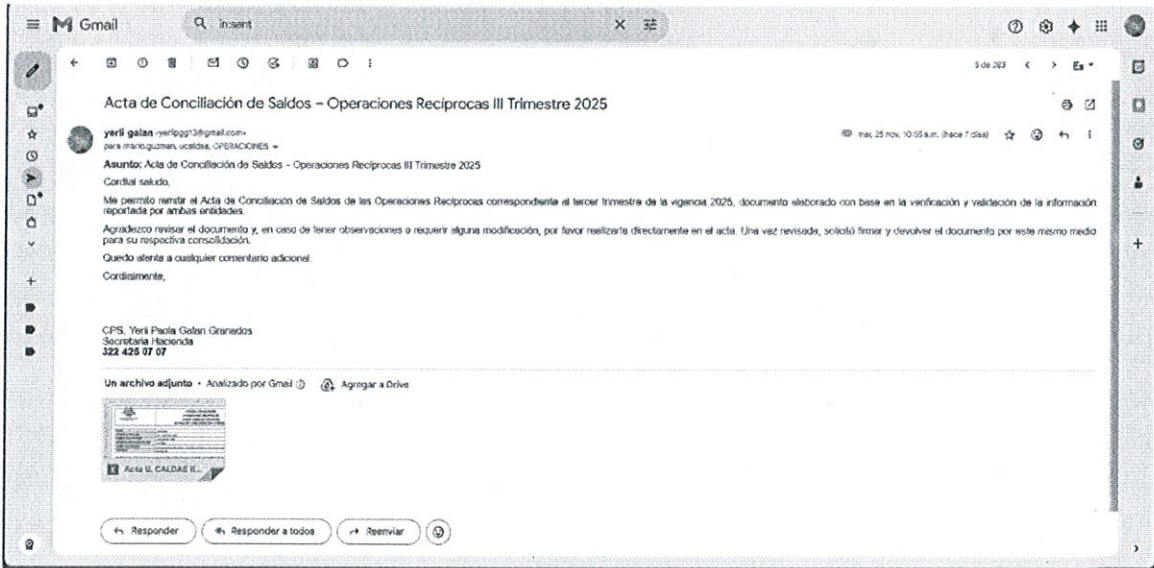
Comprobante Edición Procesos Ver Reportes Consultas Datos Básicos Herramientas Ventana 2

COMPROBANTE No. 1623 Tipo RECLASIFICACIONES LMA SALUD Fecha 20/05/2025

Núm. Registros: 116 Débito \$10.063.574,124.00 Crédito \$10.063.574,124.00 Diferencia \$0.00

Sec.	Cuenta	Nº	Doc	Concepto	Débito	Crédito	Base	Cof. Centro	Vigencia	End. Unidad
1	299002	892001457		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$354,064,316.01	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
2	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$354,064,316.01	\$0.00	22	2025-0301	
3	542304	892001457		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$354,064,316.01	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
4	13071239	892001457		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$354,064,316.01	\$0.00	22	2025-0301	
5	299002	890152577		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$30,190,865.36	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
6	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$30,190,865.36	\$0.00	22	2025-0301	
7	542304	890152577		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$30,190,865.36	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
8	13071239	890152577		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$30,190,865.36	\$0.00	22	2025-0301	
9	299002	892099232		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$31,753,028.94	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
10	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$31,753,028.94	\$0.00	22	2025-0301	
11	542304	892099232		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$31,753,028.94	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
12	13071239	892099232		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$31,753,028.94	\$0.00	22	2025-0301	
13	299002	890098190		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$68,307,695.34	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
14	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$68,307,695.34	\$0.00	22	2025-0301	
15	542304	890098190		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$68,307,695.34	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
16	13071239	890098190		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$68,307,695.34	\$0.00	22	2025-0301	
17	299002	892000812		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$34,869,134.06	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
18	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$34,869,134.06	\$0.00	22	2025-0301	
19	542304	892000812		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$34,869,134.06	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
20	13071239	892000812		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$34,869,134.06	\$0.00	22	2025-0301	
21	299002	892099184		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$103,760,545.23	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
22	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$103,760,545.23	\$0.00	22	2025-0301	
23	542304	892099184		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$103,760,545.23	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
24	13071239	892099184		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$103,760,545.23	\$0.00	22	2025-0301	
25	299002	892099001		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$9,126,323.60	\$0.00	\$0.00		2025-0301	
26	13000601	301037916		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$0.00	\$9,126,323.60	\$0.00	22	2025-0301	
27	542304	892099001		RECLASIFICACION VALORES GIRADOS LMA A MUNICIPIOS POR EL ADRES CC	\$9,126,323.60	\$0.00	\$0.00		2025-0301	

Evidencia función número 6. Se remiten las actas de conciliación correspondiente, elaborada de acuerdo con los saldos y las diferencias identificadas en la presentación del informe de operaciones recíprocas, correspondiente a tercer trimestre 2025.





Villavicencio, 25 de noviembre de 2025

Señores
Dirección Departamental Para la Gestión del Riesgo de Desastres
Dra. Luz Nelly Monzón Díaz
Directora.

Asunto: Solicitud de copias de resoluciones de pago – Proyectos CORMACARENA

Con el fin de adelantar la verificación de los pagos efectuados a la entidad CORMACARENA correspondientes a las vigencias 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 particularmente los asociados a actividades de visita de evaluación, permisos, control y seguimiento y teniendo en cuenta que dichas operaciones hacen parte de la información contable reportada en los informes de operaciones recíprocas, me permito solicitar de manera atenta copia de las resoluciones mediante las cuales se ordenaron los pagos con cargo a los proyectos.

Esta información es necesaria para avanzar en la revisión y verificación documental dentro del proceso de registro, conciliación de saldos y ejecución contable.

Agradezco su amable colaboración para contar con las resoluciones que a continuación se relacionan:

Vigencia 2025:

13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,35,51,52,53,61,62,63,105,107,108,109,110,111,112,119,120,122,123,124,125,126,127 y 145

Vigencia 2024:

18,32,33,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,87, 021 y 035

Vigencia 2023:

001,021,035,036,076,077 y 078

Vigencia 2022:

01,18,19,58,59,60 y 126

Vigencia 2021:

18,19,65,66,67,68 y 69

Quedo atento a cualquier observación o información adicional que se requiera de su parte.

Cordialmente,

Holman Gutiérrez Hermosa
Gerente de Contaduría

Revisó: Juan Camilo Díaz
Proyectó: CPS. Yerli Paola Galán Granados



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.145-9	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 2 de diciembre de 2025

Doctor(a):
LUZ MARY AGUIRRE RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda
Gobernación del Meta
E.S.D.

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	No. 1662 del 12/08/2025		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	8955 del 12 de agosto de 2025		
Contratista:	YERLI PAOLA GALAN GRANADOS	Nit./c.c	47.441.581
Representante Legal:	N/A		N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	HOLMAN GUTIÉRREZ HERMOSA	c.c.	7.695.643 de Neiva.
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución No. 275 de 12 de agosto de 2025		
Objeto:	"EJECUTAR VALIDACIONES, CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACION CONTABLE DEL DEPARTAMENTO, CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES"		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Quince millones doscientos veinticinco mil ciento treinta y tres mil pesos con treinta y tres centavos m/cte. (\$15.225.133,33).		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (04) meses y diecinueve (19) días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	12/08/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	29/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
ACTA MODIFICATORIA No. 1	\$219.066,66	12/08/2025	1 día
ACTA ACLARATORIA A LA MODIFICATORIA No. 1	\$109.533,33	29/08/2025	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	Cuatro (4) meses y dieciocho (18) días	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	29/12/2025
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	Quince millones ciento quince mil seiscientos pesos M/CTE. (\$15.115.600,00)		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.145-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Periodo de Pago:	Del	01/11/2025	Al	31/11/2025	
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final
					No. de Pago
					4

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Tres millones doscientos ochenta y seis mil pesos M/CTE (\$3.286.00,00)
---	---

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Apoyar la conciliación de los saldos de las transacciones económicas y financieras realizadas con las diferentes entidades que tienen operaciones con el Departamento del Meta, asociadas con cruce de información de cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, necesarias para la presentación de Estados Financieros.
 - La contratista apoyo la conciliación de saldos de la cuenta bancaria BBVA – Fondo de Seguridad No. 957-00586-1 correspondiente al mes de octubre de 2025, mediante el programa contable PCT se realizó la verificación del libro de bancos. Para ello, revise detalladamente los ingresos y egresos de la cuenta, verificando cada movimiento con el fin de identificar diferencias y asegurar la correcta correlación de las operaciones registradas.
 - La contratista apoyo en la conciliación de saldos de las cuentas correspondientes a impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos, sobretasa a la gasolina, impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos
- Realizar seguimiento a la ejecución financiera de los recursos transferidos de contratos interadministrativos y convenios realizados por el Departamento del Meta, evitando que se generen saldos a favor en cuentas bancarias y futuros procesos de depuración contable y financiera.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

- La contratista apoyo la verificación de saldos actuales del contrato interadministrativo No. 191-2021, con el fin de validar su total existentes. Durante la revisión, se examinó igualmente la cuenta asociada a los rendimientos financieros generados para el periodo de octubre, identificando que dichos valores se encuentran registrados en la cuenta contable No. 24079003. En consecuencia, se determinó la necesidad de realizar una reclasificación contable para trasladar este valor al saldo actual del convenio, en la cuenta No. 29020151. Por lo anterior, se efectuó el ajuste de reclasificación No. 1847, correspondiente al NIT 900639630 – Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos.
 - La contratista apoyo el seguimiento a los convenios interadministrativos en proceso de liquidación No. 3334 y No. 2570 suscritos con la entidad Cormacarena. Para ello, mediante el programa PCT se revisaron los auxiliares de terceros con el fin de identificar sus movimientos; igualmente, se verificaron los libros de bancos correspondientes a las cuentas asignadas a cada convenio. Durante la revisión, se identificó que los rendimientos financieros estaban siendo contabilizados en una cuenta que no se encuentra asociada a los convenios. Por tal motivo, se realizó la reclasificación de los saldos generados con corte al 30 de noviembre de 2025.
3. Apoyar la depuración de partidas pendientes por identificar de las cuentas bancarias asignadas que pertenecen al Departamento del Meta - Nivel Central, de acuerdo con las entradas y salidas de flujos de efectivo o equivalente de efectivo según los soportes aportados por los contribuyentes, proveedores, contratistas y entidades bancarias respectivas.
 - La contratista apoyo la elaboración del oficio modelo que será enviado al Comité de Saneamiento Contable, con el fin de realizar la citación al Comité Técnico programado para el día 17 de diciembre de 2025. Asimismo, las fichas técnico-contables fueron consideradas dentro del proceso de verificación y posteriormente remitidas para la firma de los gerentes responsables del comité, así como de los profesionales encargados de sustentar la información recopilada y analizada para cada partida pendiente por identificar.
 4. Apoyar la depuración de las rentas por cobrar, realizando conciliación de saldos y saneamiento contable de los registros que no correspondan a su correcta clasificación o a la ocurrencia de eventos complementarios vinculados a las declaraciones y a los ingresos tributarios y no tributarios.
 - La contratista apoyo la revisión de los libros contables mediante el análisis de los auxiliares de la cuenta de rentas (1305). Se verificó cada cuenta por tercero correspondiente al mes de octubre de 2025, comprobando los saldos. Asimismo, se identificaron los valores pendientes de reconocimiento relacionados con las rentas a los demás meses de 2025 que aún no habían sido registrados, lo cual permitió actualizar y consolidar la información contable. Estos registros se encuentran evidenciados en los comprobantes contables RRC 1779, 1780 y 1920.
 5. Apoyar el seguimiento y depuración de las cuentas por cobrar contables de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRESS con y sin

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

situación de fondos, ajustando las diferencias que se puedan presentar entre Liquidación Mensual de Afiliados — LMA de ADRESS y los giros realizados con y sin situación de fondos.

- La contratista apoyo en la verificación de las cuentas contables mediante el programa PCT, realizando la descarga de los auxiliares de las cuentas 299002, 19080601 y 13371239, con el fin de revisar los saldos y validar los meses que hayan sido objeto de reclasificación, de acuerdo con la información generada por la ADRES para el sector salud, correspondiente a los recursos girados a cada municipio. Este proceso se llevó a cabo verificando la información publicada en la página oficial de la ADRES, disponible en adres.gov.co/eps/régimen-subsidiado/resumen-lma, donde se encuentra el detalle mensual de los giros efectuados para cada municipio del Departamento del Meta. Se validaron los valores transferidos por la ADRES – LMA, entre los registros contables y la información oficial reportada, información registrada en el comprobante número 1977.
6. Validar, consolidar, hacer seguimiento y realizar los ajustes necesarios para la conciliación de las cuentas recíprocas con las Entidades que se le asignen.
- La contratista apoyo en la elaboración y envío mediante correos electrónicos las actas de conciliación de las diferentes entidades con las cuales se presentaron operaciones recíprocas durante el tercer trimestre de 2025. Para ello, se verificó y revisó la información reportada por cada entidad. Dadas las diferencias encontradas en la conciliación de saldos, se procedió a elaborar las notas correspondientes, con el fin de continuar el proceso de verificación de la información contable y permitir que, durante el periodo, se realicen los ajustes necesarios, evitando así la presentación de diferencias en los saldos.
 - La contratista apoyo en la realización del control y seguimiento, según el formato requerido, de la información recopilada de las diferentes entidades con las cuales se realizan operaciones recíprocas.
 - La contratista apoyo en la elaboración de un oficio dirigido a la Dirección de Gestión del Riesgo, mediante el cual se solicitó la identificación y entrega de copia de las resoluciones expedidas y que han servido como soporte para los pagos realizados por concepto de visitas de control y seguimiento ante dicha Dirección. Esta información se requirió con el fin de identificar las diferencias presentadas con la entidad Cormacarena y avanzar en la conciliación de los saldos.
 - La contratista apoyo la revisión de la información mediante el programa contable PCT, identificando los pagos realizados a Cormacarena a través de las órdenes de pago correspondientes a las vigencias 2021 a 2025. Para ello, en cada vigencia se descargaron los auxiliares del tercero, se identificó uno a uno cada pago y se recopiló la información necesaria. Con base en lo anterior, se elaboró un oficio formal dirigido a la entidad, con el fin de relacionar los pagos efectuados con la información que Cormacarena reporta trimestralmente mediante números de expedientes y autos, los cuales a la fecha presentan diferencias en las actas de conciliación enviadas. Este proceso se realizó con el propósito de consolidar los saldos de las cuentas que se reportan como operaciones recíprocas.
7. Apoyar en las actividades de la secretaría de hacienda que requiera colaboración para el cumplimiento oportuno del ejercicio contable.
- La contratista, a través del programa contable PCT y del módulo central de cuentas, realizó la revisión de las cuentas correspondientes a personas naturales.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Excelente
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Excelente
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Excelente
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Excelente

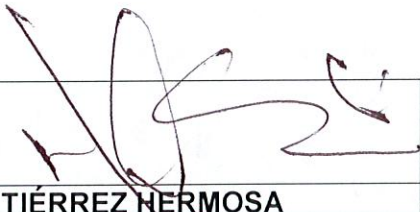
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;


HOLMAN GUTIÉRREZ HERMOSA
GERENTE DE CONTADURÍA
Supervisor